FEMDI

Fondo de Empleados del Ministerio de Relaciones Exteriores
Pertenecientes a la Carrera Diplomática y Consular de Colombia

BOLETÍN MENSUAL

Solidaridad, aquí y ahora

Con el objeto de continuar manteniendo con todos ustedes una fluida comunicación y de brindarles una permanente información sobre las actividades que viene desarrollando el FEMDI, hemos decidido elaborar este primer boletín informativo que esperamos sea de su agrado.

Como resultado de las elecciones celebradas en la Asamblea General del pasado 14 de marzo y luego de la votación interna realizada en sesión virtual de la Junta Directiva el día jueves 2 de abril, la conformación de los cargos de la nueva Junta Directiva del FEMDI para el período 2020-2021, quedó así:

• Presidente:	HÉCTOR FABIO GUERRERO	(Tercer Secretario)
• Vicepresidenta:	SAMIRA SILVA YOUNES	(Ministro Consejero)
• Secretario Ejecutivo:	CARLOS CUESTAS CARRILLO	(Tercer Secretario)
• Vocal Principal:	NANCY BENITEZ	(Embajadora)
• Vocal Principal:	JONNATHAN GAMBOA	(Tercer Secretario)
• Vocales Suplentes:		
	MARTHA IRMA ALARCON	(Embajadora)
	PAULO CESAR MINA	(Ministro consejero)
	LUIS GUILLERMO BECERRA	(Embajador)
	DUVAN OCAMPO	(Ministro Plenipotenciario)
	JOSE ANGEL ALDANA	(Embajador)

Guiados por el Objeto Social del Fondo, y en consideración a las circunstancias actuales derivadas de la pandemia del Covid-19, la Junta Directiva de FEMDI se propuso como tarea inmediata durante sus primeros meses de gestión actuar bajo los principios de solidaridad, compromiso y emprendimiento, en procura del bienestar de nuestros asociados y de algunos grupos sociales vulnerables que hoy padecen los efectos de la pandemia. En desarrollo de lo anterior, durante los meses de abril, mayo y junio realizamos las siguientes actividades:

- Recolecta de donaciones en dinero entre los asociados y en alianza con la Asociación Diplomática y Consular, procedimos a la entrega de ayudas humanitarias con destino a comunidades vulnerables de Soacha, Cúcuta, Amazonas, Cartagena y exempleados de la Cancillería.

- Curso de formación en emprendimiento en alianza con la Fundación Coomeva para los asociados, familiares y allegados interesados en iniciar o consolidar algún tipo de negocio o empresa.

- Alivios de carácter económico ofrecidos por el Fondo a los asociados durante la emergencia sanitaria derivada de la pandemia del Covid-19.

- Cena virtual de bienvenida a los Terceros Secretarios en coordinación con la Asociación Diplomática y Consular.

- Elaboración de un Directorio Empresarial y de Servicios.

Como este es un tiempo para la solidaridad y el compromiso, hacemos un llamado a nuestros asociados para que nos acompañen y participen en el desarrollo y cumplimiento de los objetivos que hoy guían nuestra acción de solidaridad.

Atentamente,

Junta Directiva
2020-2021

.

Ayudas humanitarias entregadas por FEMDI a favor de las comunidades vulnerables en Colombia durante la emergencia sanitaria declarada por el Gobierno Nacional

En virtud de los principios de solidaridad y responsabilidad social, y en consideración a la emergencia sanitaria declarada el pasado mes de marzo por el Gobierno Nacional, el FEMDI decidió apoyar importantes iniciativas con gran impacto social dirigidas a grupos vulnerables de diferentes regiones del país y en apoyo solidario a exempleados de servicios generales de la Cancillería, quienes debido al cambio de contratista perdieron sus trabajos y por ende, su fuente de ingreso.

FEMDI destinó a estas causas la suma de $ 20 M de su Fondo de Bienestar Social, los cuales sumados al aporte de $ 7 M de la Asociación Diplomática y $ 35 M donados por un gran número de asociados y colegas pensionados de la Carrera Diplomática, alcanzaron un total de $ 62 M que se repartieron en apoyo a las organizaciones y causas anotadas, de la siguiente manera:

- Cúcuta (Norte de Santander) $ 8 M
- Soacha (Cundinamarca) $ 8 M
- Leticia (Amazonas) $13.2 M
- Cartagena (Bolívar) $2 M y
- Bogotá (ex-emplead@sCancillería) $30 M

Al respecto, es importante señalar que el FEMDI y la Asociación Diplomática como organizaciones que agrupan a los funcionarios pertenecientes a la Carrera Diplomática y Consular, se unieron para apoyar dos importantes iniciativas:

1. Las ayudas humanitarias que está otorgando la Alcaldía de Soacha (Cundinamarca) para la población vulnerable en el municipio;

2. La propuesta de aporte de alimentos para población vulnerable de Cúcuta y el vecino municipio de Villa del Rosario, por parte del sacerdote José David Caña Pérez, en la “Parroquia del Perpetuo Socorro”.

Igualmente, se destaca la donación de $13.2M destinados a las comunidades vulnerables de la Amazonía colombiana en consideración a las precarias condiciones económicas y sociales para atender la crisis en el sistema de salud ocasionada por la pandemia del Covid-19. La donación hecha por FEMDI se canalizó a través de la Organización de Pueblos Indígenas del Amazonas Colombiano, OPIAC, la cual representa a una buena parte de los pueblos indígenas de la región, y del Cabildo Urbano Indígena de Leticia (CAPUIL), por intermedio de nuestro asociado Germán Grisales. Estas donaciones reflejan el compromiso del FEMDI, como apoyo a la Cancillería para fortalecer el desarrollo social y económico en las zonas de frontera del país, ayudando a las comunidades vulnerables ubicadas en regiones apartadas y dispersas.

Por otro lado, se aprobó una donación de $2M en ayuda a la comunidad vulnerable de niños del barrio La Boquilla en Cartagena, en atención a la propuesta presentada por nuestra asociada Embajadora Martha Lafaurie de Arévalo. Finalmente, FEMDI se unió con una donación de $3M a la campaña de solidaridad emprendida por varios colegas con el fin de recaudar fondos en favor de un grupo de emplead@s del área de servicios generales de la Cancillería, quienes quedaron cesantes por cambio de contratista.

Estas ayudas humanitarias hacen parte de un importante esfuerzo institucional y de la generosidad de los asociados que han apoyado las campañas lideradas por FEMDI, ya que, como servidores públicos al servicio del Estado, queremos enviar un mensaje de solidaridad y apoyo a las diferentes comunidades vulnerables que padecen actualmente los efectos negativos derivados de la pandemia. Por ello, queremos agradecer nuevamente el aporte de los asociados que se han vinculado con estas iniciativas, en la que todos sumamos para hacer la diferencia, y esperamos continuar con su apoyo solidario en estos momentos críticos para nuestro país.

Curso de capacitación y programa de apoyo a nuevos emprendimientos en alianza con la Fundación Coomeva

El pasado 21 de abril se dio inicio al Curso de Formación en Emprendimiento "Aprender a Emprender" dictado por la Fundación Coomeva, en cumplimiento de la Resolución aprobada por la Asamblea General de FEMDI, celebrada el 14 de marzo de 2020. Teniendo en cuenta las circunstancias actuales que dificultan la realización de sesiones presenciales, la Junta Directiva decidió organizar la capacitación mediante modalidad virtual, lo cual ha permitido a muchos asociados, familiares y allegados participar desde diferentes lugares **de Colombia y del mundo**. El presidente de la Junta Directiva, Héctor Fabio Guerrero y el Gerente de FEMDI, José Ignacio Mejía participaron en la apertura de esta importante actividad de capacitación para nuestros asociados.

El curso completo consta de 60 horas de contenido, **en sesiones de dos horas dos veces a la semana**. Para el primer módulo **(de 20 horas, entre 21 de abril y 21 de mayo)** se contó con un número considerable de inscritos: 54 asociados y 193 inscritos no pertenecientes al Fondo y 4 Empleados de FEMDI, para un total de 251 inscripciones. Actualmente, se adelanta el segundo módulo **"Diseña y Emprende", que consta de 40 horas distribuidas en 20 sesiones de dos horas cada una y va del 02 de junio hasta el 06 de agosto próximo.**

El curso de capacitación en emprendimiento ofrecido por FEMDI tiene su fundamento en la Ley 1391 del 1° de julio de 2010, en el sentido de establecer la obligación de destinar al menos el 10% de los excedentes que se produzcan en el ejercicio económico anual para crear y mantener un fondo especial para el desarrollo de actividades de emprendimiento y generación de empleo.

¿Sabías Qué? 4 de julio, Día Internacional de las Cooperativas

El Día Internacional de las Cooperativas es una celebración anual del movimiento cooperativo que se celebra cada primer sábado de julio desde 1923. El objetivo de esta celebración es aumentar la conciencia en el movimiento cooperativo. Como lo han reconocido defensores del cooperativismo, la economía solidaria es una estructura de producción, distribución, consumo de bienes y servicios centrado en el ser humano, arropada por valores como la autogestión, autonomía, educación, equidad, ayuda mutua, transparencia, cooperación entre entidades y el compromiso con la comunidad, en la que se destaca la solidaridad basada en la preocupación por los demás para lograr el beneficio común.

Las organizaciones de economía solidaria tienen un gran potencial para promover el desarrollo económico y social de comunidades que se asocian para emprender proyectos de autogestión y solidaridad. Cabe recordar que la confianza es la base del modelo de economía solidaria, ya que su misión y su visión es el bien común, el liderazgo colectivo y la construcción de un capital social que asegura a sus miembros una distribución equitativa de beneficios.

Por ello, con ocasión del Día Internacional de las Cooperativas, hacemos un llamado a todos nuestros asociados para que conozcan más sobre la economía solidaria, a que continùen vinculandose a las actividades e iniciativas de esta gran familia FEMDI, y se informen sobre los servicios que ofrece el Fondo a sus asociados para que juntos sigamos construyendo futuro.

https://www.un.org/es/observances/cooperatives-day

SERVIR
«Dormía, y soñaba
que la vida era alegría.
Desperté, y vi
que la vida era servicio.
Serví, y vi
que el servicio era alegría.»

Rabindranath Tagore

Alivios financieros otorgados por FEMDI a sus asociados durante la emergencia sanitaria declarada por el Gobierno Nacional

La Junta Directiva y la Gerencia del FEMDI analizaron los posibles efectos de las medidas gubernamentales expedidas en el marco de la emergencia sanitaria, así como las opciones que las disposiciones legales y estatutarias le permitían a la Junta ofrecer alivios financieros a los asociados, sobre todo de planta externa, para que pudieran afrontar de la mejor manera posible las consecuencias de dichas medidas en sus ingresos salariales y en el cumplimiento de sus compromisos económicos, en primera instancia con el propio FEMDI. Como resultado de dicho examen, el 15 de abril la Junta Directiva aprobó las siguientes facilidades para los asociados que lo soliciten:

a) La suspensión de los descuentos obligatorios con destino a ahorro ordinario, a partir de la nómina de mayo, hasta por un plazo máximo de ocho meses (sin exceder el 31 de diciembre de 2020).

b) La devolución de la suma de ahorros ordinarios acumulada a la fecha de la solicitud, hasta un máximo de diez millones de pesos ($ 10.000.000).

c) El cruce de cuentas entre el monto de sus ahorros ordinarios, sin límite de cuantía, con el crédito o los créditos vigentes, sea como abono o como pago total.

Asimismo, el FEMDI adelantó el proceso de devolución de ahorros permanentes (que constituyen el 50% de los aportes mensuales), aprobado por la pasada Asamblea General, mediante el cual entre marzo 15 y junio 30 del presente año se colocaron en poder de los asociados aproximadamente $ 450 M, suma que representa el 20% del monto total de dichos ahorros.

Reunión virtual de Bienvenida (con refrigerio a domicilio) para los nuevos Terceros Secretarios que ingresaron en el presente año, luego del período de formación en la Academia Diplomática.

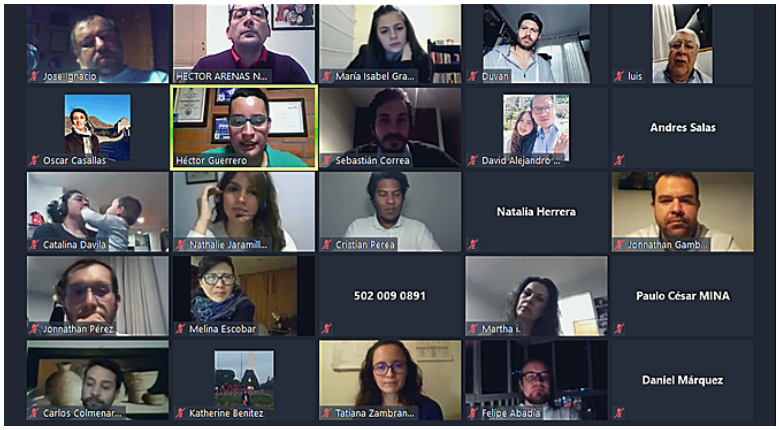

El viernes 29 de mayo, el FEMDI en conjunto con la Asociación Diplomática y Consular ofrecieron una cena "virtual" para dar la bienvenida a los nuevos Terceros Secretarios con el propósito de celebrar este importante nombramiento, conocerlos y presentar información sobre los objetivos, actividades, servicios y beneficios que ofrecen a sus asociados. Los nuevos Terceros Secretarios tuvieron la oportunidad de presentarse y compartir una agradable velada con los miembros de las Juntas Directivas de las dos organizaciones.

El Gerente de FEMDI señaló que el Fondo lleva 25 años fomentando la ayuda mutua, el compañerismo, el ahorro y prestando servicios de índole social, con fundamento en el principio de solidaridad que siempre nos ha guiado. Asimismo, informó que ofrece diferentes productos de ahorro con excelentes beneficios y atractivas tasas de retorno, así como un amplio portafolio de créditos para sus asociados, con tasas competitivas y, en general, más bajas que el promedio del mercado, así como facilidad para su solicitud y rápido desembolso. También se les informó que FEMDI organiza anualmente, el Seminario de Integración y Formación en Economía Solidaria con el objetivo promover el compañerismo, la integración y la capacitación en temas relacionados con el desarrollo de las diversas regiones de nuestro país.

Por su parte, el Presidente de la Junta Directiva, Héctor Fabio Guerrero, resaltó que el Fondo cuenta con diferentes beneficios, como son los cursos de capacitación en emprendimiento, economía solidaria y habilidades profesionales, así como el otorgamiento de auxilios para el aprendizaje de idiomas y otros conceptos, y la organización de diferentes actividades que permiten la integración y el bienestar de sus miembros, por lo cual animó a los nuevos Terceros Secretarios a afiliarse y disfrutar de estos beneficios.

DIFUSION DE CAMPAÑAS HUMANITARIAS

Campaña para apoyar a los ex empleados de servicios generales de Cancillería

Más de 30 personas que hacían parte del equipo de servicios generales de la Cancillería quedaron cesantes por cambio de contratista y se encuentran sin empleo en medio de la pandemia. Un grupo de funcionarios del Ministerio, convencido del inmenso valor que tiene la labor que estas personas han realizado por nosotros, por cerca de 10 años en algunos casos, decidió crear una iniciativa a través de la plataforma Vaki para apoyar a estas personas. Si conocen alguna convocatoria laboral u oferta en la que puedan participar nuestros antiguos colaboradores, la pueden compartir al correo electrónico fabianromeroaponte@gmail.com. Es importante aclarar que esta es una iniciativa que no compromete de ninguna manera al Ministerio de Relaciones Exteriores.

Directorio Empresarial FEMDI

Con miras al fomento de la solidaridad y la ayuda mutua, objetivos fundamentales de FEMDI, se viene elaborando un directorio empresarial para ayudar a promocionar emprendimientos de familiares de nuestros asociados y personas allegadas, como un apoyo para enfrentar las difíciles situaciones que se están viviendo a causa de la emergencia económica y social declarada con ocasión de la pandemia del Covid-19. Lo anterior en concordancia con el objetivo que nos hemos trazado para el presente año de fomentar el emprendimiento y la generación de empleo.

Por esta razón, queremos invitar a todos los asociados que tengan familiares o allegados con alguna actividad empresarial, o conocidos o vecinos a quienes quisieran ayudar, porque saben que están sobreviviendo a la crisis ofreciendo productos de calidad y a buen precio y además los pueden suministrar a domicilio o de manera virtual, a que nos envíen los datos de contacto y la oferta de dichas empresas o actividades y servicios. La persona de contacto para recibir esta información será nuestra asistente Jennifer García, a quien podrán contactar al correo electrónico asistente@femdi.org.

Para más información se puede visitar el siguiente enlace https://www.femdi.org/portafolio-empresarial

Afiliaciones

El FEMDI extiende una calurosa bienvenida a los nuevos asociados, que ingresaron el pasado mes de mayo a la Carrera Diplomática y Consular y a tres nuevos reafiliados:

Afiliaciones

JUAN DAVID ABELLA ROMERO	TERCER SECRETARIO
NATALIA HERRERA ROJAS	TERCER SECRETARIO
ANDRES SALAS LÓPEZ	TERCER SECRETARIO
ANDREA TATIANA ZAMBRANO GOMEZ	TERCER SECRETARIO
CRISTIAN ALFONSO PEREA PARRA	TERCER SECRETARIO
OSCAR ORLANDO CASALLAS MÉNDEZ	TERCER SECRETARIO
SILVANA AGUDELO BOTERO	TERCER SECRETARIO
DANIEL FERNANDO MÁRQUEZ CELIS	TERCER SECRETARIO
MELINA ESCOBAR DUQUE	TERCER SECRETARIO
JONNATHAN STIVEL PEREZ SANTAMARIA	TERCER SECRETARIO
HÉCTOR MANUEL ANGULO SEVERICHE	TERCER SECRETARIO

Reafiliaciones

ALVARO ALEJANDRO GÓMEZ OCAMPO	MINISTRO CONSEJERO
LUIS FERNANDO OROZCO BARRERA	MINISTRO CONSEJERO
MARTHA CECILIA PINILLA PERDOMO	EMBAJADORA

Cumpleaños mes de julio

El FEMDI desea a sus asociados un Feliz Cumpeaños lleno salud y bienestar, y les desea larga vida para que sigan cumpliendo todas sus metas personales y profesionales:

BETTY ESCORCIA BAQUERO	01 DE JULIO
VICTOR MANUEL GOMEZ ROJAS	03 DE JULIO
LINA MARIA IBAÑEZ SILVA	04 DE JULIO
NATALIA ANDREA RAMIREZ GIRALDO	05 DE JULIO
ANDRES EUSEBIO RODRIGUEZ MENDOZA	05 DE JULIO
NATHALIA SANCHEZ GARCIA	08 DE JULIO
DANIEL MORENO VELASQUEZ	10 DE JULIO
NATALIA CUBILLOS BOHORQUEZ	10 DE JULIO
HECTOR FABIO GUERRERO BERRIO	11 DE JULIO
OLGA ARENAS NEIRA	11 DE JULIO
ALVARO ALEJANDRO GÓMEZ OCAMPO	11 DE JULIO
JONNATHAN JOSUE GAMBOA DIAZ	12 DE JULIO
NATALIA HERRERA ROJAS	12 DE JULIO
HOWELL QUIMBAYA MORALES	13 DE JULIO
PATRICIA CORTÉS ORTIZ	14 DE JULIO
ANA MARIA GUTIERREZ URRESTA	15 DE JULIO
HAENDEL SEBASTIAN RODRIGUEZ GONZALEZ	17 DE JULIO
LUIS FERNANDO CUARTAS AYALA	17 DE JULIO
MARTHA PATRICIA MEDINA GONZÁLEZ	18 DE JULIO
CESAR FELIPE GONZALEZ HERNANDEZ	20 DE JULIO
JOSE VICENTE SANCHEZ SOSSA	21 DE JULIO
JAIME ANDRES GNECCO DAZA	22 DE JULIO
MAURICIO GONZALEZ LÓPEZ	23 DE JULIO
LINA VANESSA VARELA FITZGERAL	23 DE JULIO
JUAN CARLOS ROJAS ARANGO	24 DE JULIO
LUIS ANTONIO DIMATE CARDENAS	25 DE JULIO
PILAR VARGAS ALVAREZ	27 DE JULIO
LINA PAOLA CUELLAR MOSSOS	27 DE JULIO
STIVEN CALLE OQUENDO	28 DE JULIO
RAFAEL ANTONIO QUINTERO CUBIDES	28 DE JULIO
MIGUEL CAMILO RUIZ BLANCO	28 DE JULIO
JUAN DAVID HERRERA HERRERA	29 DE JULIO
JUAN SEBASTIÁN BAYONA DIAZ	30 DE JULIO
RAFAEL JUAN CARLOS ESPINOSA ESCALLÓN	30 DE JULIO
VICTOR HUGO ECHEVERRY JARAMILLO	31 DE JULIO

Diseño boletín: Johana Jaguandoy
Elaboración boletín: Jennifer García
Coordinadora del Grupo de Comunicaciones: Samira Silva